



**El Gobierno del MAS  
no es nacionalista ni  
revolucionario**

**Un análisis del  
Plan Nacional de Desarrollo**

**Lorgio Orellana Aillón**

---

# Documento de Coyuntura

## El Gobierno del MAS no es nacionalista ni revolucionario

Un análisis del Plan Nacional de Desarrollo

*Lorgio Orellana Aillón*



La Paz, Bolivia

2006

---

Orellana Aillón, Lorgio

El Gobierno del MAS no es nacionalista ni revolucionario:  
Un análisis del Plan Nacional de Desarrollo / por Lorgio  
Orellana Aillón (Ed.)

(Serie Documento de Coyuntura)  
La Paz: CEDLA, noviembre 2006, 48 páginas

I. t.

II. s.

Documento de Coyuntura 13

**El Gobierno del MAS no es nacionalista  
ni revolucionario  
Un análisis del  
Plan Nacional de Desarrollo**

*Lorgio Orellana Aillón\**

*Noviembre de 2006*

Depósito legal: □

Edición y diseño: □

Impresión: □

CEDLA

Central Gráfica

©Todos los derechos reservados:

CEDLA  
Av. Jaimes Freire N° 2940, Sopocachi  
Telfs. 2-412429 - 2-413175 - 2-413223  
Fax: (591) (2) 2-414625  
E-mail: [cedla@cedla.org](mailto:cedla@cedla.org)  
URL: [www.cedla.org](http://www.cedla.org)  
La Paz - Bolivia

*Impreso en Bolivia*

*Printed in Bolivia*

Ninguna parte de esta publicación, incluido el  
diseño de tapa, puede ser reproducida,  
almacenada o transmitida de manera alguna ni  
por ningún medio, sin permiso previo del editor.

\*Sociólogo y economista, es investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo  
Laboral y Agrario (CEDLA) y candidato a doctor en Sociología por la École des  
Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de París.

## Contenido

Presentación	
Introducción □	7
¿El Gobierno del MAS es revolucionario? □	8
El concepto de régimen de acumulación □	11
La estructura elemental de las fracciones hegemónicas □	14
El régimen de acumulación neoliberal □	16
Las relaciones entre régimen y patrón de acumulación □	23
Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo del MAS □	27
El carácter reformista del Plan: la nueva matriz productiva □	29
El PND no cambiará substancialmente el patrón □	30
El PND no es postneoliberal □	34
Clases sociales y la ideología del PND □	36
Conclusiones □	38
Bibliografía □	40

Presentación

La estrategia mediática del gobierno, dirigida a reforzar el apoyo social del que goza, hace uso de varios calificativos con el fin de enfatizar el supuesto carácter transformador de la gestión de Evo Morales. En este sentido, ha introducido la referencia al carácter revolucionario del régimen actual, como si tal condición respondiera únicamente a ciertos atributos étnicos y sociales del líder del MAS, evitando eludir a otras categorías de análisis. Este supuesto carácter revolucionario, entonces, va tomando sentido en el imaginario popular, en contraposición y en lugar del discurso neoliberal dominante, desacreditado y en crisis desde las jornadas de octubre de 2003.

En consideración a este fenómeno político, el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) pone a disposición este ensayo, cuya hipótesis central parte de la negación de que el Gobierno sea revolucionario y nacionalista. La manera de escudriñar este planteamiento propone cruzar la frontera discursiva, para aterrizar en el análisis de una herramienta concreta que el Gobierno ha presentado como fundamental para el desarrollo de su gestión administrativa: el Plan Nacional de Desarrollo. Es a partir de la revisión de este documento y las políticas trazadas —principalmente en relación a los recursos naturales— que se llega a determinar con más precisión el carácter reformista del actual Gobierno.

Con la intención de contribuir al debate y al intercambio de conocimiento, dejamos el texto en sus manos.

Carlos Arze Vargas  
Director Ejecutivo  
CEDLA

El Gobierno del MAS no es  
nacionalista ni revolucionario

*Un análisis del  
Plan Nacional de Desarrollo*

## Introducción

Con obstinación, el Gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) invoca el espíritu de la revolución –*evolución democrática, revolución cultural, revolución agraria*– para validar socialmente cada una de sus políticas en un ambiente ideológico, donde las ideas revolucionarias y de la nacionalización tienen un amplio margen de legitimidad entre las clases oprimidas del país. En este nuevo espíritu de la época, donde nociones como oligarquía, transnacionales o neoliberalismo están muy desacreditadas, es comprensible que una gestión gubernamental, hacia la cual amplias capas de la sociedad han dirigido sus expectativas de transformación social, se represente a sí misma como *nacionalista y revolucionaria* (Cfr. García Linera 2006 b: 28).

Mientras que la función del ideólogo es convencer –aun cuando para esto sacrifique la explicación en beneficio de la ideología–, a las ciencias sociales le resta la menos recompensada tarea de concentrarse en las evidencias, precisando el significado de las categorías con las que se piensan los procesos sociales. Desde esta perspectiva ¿es el Gobierno de Evo Morales revolucionario y nacionalista? O, más bien, ¿se trata de un Gobierno reformista, pero básicamente neoliberal?

## ¿El Gobierno del MAS es revolucionario?

Una revolución, según la historiadora Theda Skocpol (1984), es una transformación de la estructura del Estado y de las clases sociales. Desde la perspectiva de la tradición teórica inaugurada por Karl Marx, un cambio radical en la estructura de clases es una transformación de las relaciones sociales de producción: de la estructura de la propiedad sobre los medios de producción y de las relaciones de explotación imperantes. Si se considera que el MAS ha dejado intacta la gran propiedad capitalista-terrateniente sobre la tierra, y el control de las transnacionales sobre más del 90 por ciento de las reservas de hidrocarburos (Cfr. CEDLA 2006: 20-21), sin mencionar su predominio en el sector minero, los alcances de la *revolución agraria y la nacionalización* son, respectivamente, una redistribución de tierras fiscales a favor de los campesinos y una mayor participación del Estado en la refinación y la comercialización de los hidrocarburos, preservando la supremacía capitalista sobre los medios fundamentales de la producción. Las *revoluciones* del MAS son reformas muy limitadas, al menos comparadas con la expropiación de los latifundios, la Reforma Agraria y la nacionalización de las minas de los años cincuenta.

La réplica hecha a la caracterización del MAS como organización reformista es que, si bien este partido no dirige una transformación del modo de producción capitalista, sí protagoniza una *revolución política*, una “revolución democrática cultural o una revolución democrática descolonizadora, que *modifica* las estructuras de poder, *modifica* la composición de las élites del poder y los derechos, y con eso las instituciones del Estado” (García Linera b 2006:31, énfasis nuestro); proceso que tendría “un efecto en la propia estructura económica, porque toda ampliación de derechos significa la redistribución de la riqueza” (Ibid.). El *evísmo* sería

una revolución política puesto que abriría espacios de representación y tendría “su impacto en el ámbito económico, pero *no de manera estrictamente radical*” (Ibid, énfasis nuestro).

Exigiendo un poco de precisión a lo que se escribe, convendremos en que una modificación de las estructuras de poder se asemeja más a una reforma que a una revolución política. Si la revolución política fuera una modificación de las élites del poder, siguiendo este laxo criterio entrarían dentro de la misma categoría fenómenos tan diversos como los golpes de Estado o nuevos mandatos constitucionales, como los emergentes en Bolivia desde 1982. Si una revolución política fuera una ampliación de derechos y una redistribución de la riqueza, entonces también lo sería cualquier gobierno *keynesiano*<sup>2</sup>.

Según la metáfora de Marx, la revolución política es más bien el trastocamiento del edificio estatal, que se traduce en la transformación de la forma de organización del Estado (Cfr. Therborn 1987: 18). Una evidencia histórica nos proporciona la Comuna de París de 1871, donde el ejército, especializado en la represión, fue sustituido por el pueblo armado; la burocracia estatal fue cambiada por representantes obreros que respondían al mandato imperativo –su puesto era revocable en cualquier momento–. La democracia liberal y representativa fue sustituida por formas de democracia directa. O sea, una revolución política sí es, *estrictamente* un cambio radical en las estructuras del Estado.□

Cabe precisar que la consumación de la revolución política es un producto y una condición de la transformación de la propia estructura de clases. Con la transformación de la estructura social es previsible una transformación más o menos rápida del edificio estatal. Esto explica

1.□García Linera (2006 b: 26) define como *evísmo* a “la estrategia de lucha por el poder en los movimientos sociales” representados por el partido gobernante MAS, en cuya cabeza se encuentra Evo Morales.

2.□El fomento a la demanda agregada de la política *keynesiana*, que se tradujo en el aumento relativo del salario directo e indirecto, puede definirse en sentido estricto como una “ampliación de derechos” y una “redistribución de la riqueza”.



que en Bolivia la preservación del poder de las clases capitalistas locales, de los terratenientes y las empresas transnacionales sea el obstáculo fundamental para la realización de una Asamblea Constituyente fundacional, y que lo que acontece en Sucre sea básicamente una asamblea derivada, que modificará la Constitución Política del Estado preservando la forma capitalista de organización del Estado (o sea, el monopolio estatal de la fuerza represiva, la burocracia estatal y el Gobierno, que existe como poder separado de la inmensa mayoría de la sociedad).□

Por tanto, si bien es insostenible la hipótesis de la revolución política, es ilusorio pensar que hoy “[e]stamos atravesando un momento festivo de la revolución social” (Gutiérrez y Gómez 2006: 15). Se trata simplemente del ascenso de una nueva capa social de dirigentes políticos en la cúpula del viejo Estado, nuevos gerentes estatales que, ciertamente, tienen la voluntad de reformar, *modificar* el viejo Estado oligárquico por medio de una Asamblea Constituyente. Estas reformas probablemente tendrán un efecto en la propia estructura económica, pero en lo substancial, no la cambiarán.

Ahora bien, aunque los gobernantes reconocen que no transformarán el modo de producción capitalista, rechazarían escandalizados la acusación de que su política preserva el neoliberalismo. La divulgación mediática de esta certeza, ha tenido serios efectos sobre el conocimiento social. Es menos evidente el carácter neoliberal del Poder Ejecutivo, opacado por su retórica nacionalista; pero fundamentalmente porque la mayoría de la población (incluidos varios de sus enemigos políticos) le cree. Pocos pondrían en duda que el Gobierno está desmontando el neoliberalismo, estado de ánimo progubernamental que consiente a los ideólogos afirmar que el MAS construye “[u]n modelo postneoliberal, quizás el único serio en Latinoamérica” (García Linera 2006 b: 30).□

de él (Silva 1983). Evidenciar la naturaleza de la política gubernamental requiere variables más substantivas que las proporcionadas por el *nuevo nacionalismo revolucionario* puesto en escena. Sólo conociendo la estructura interna del neoliberalismo es que sabremos si la política del MAS, presentada en su Plan Nacional de Desarrollo (PND), la supera o más bien la perpetúa.

### El concepto de régimen de acumulación

Para explicar la política neoliberal nos es útil la noción de régimen de acumulación periférico, que en parte hemos tomado prestada de Giovanni Arrighi (Cfr. Orellana 2006: 14-19). Recordemos que un régimen de acumulación es el conjunto de estrategias y estructuras mediante las que un conjunto de agencias gubernamentales y empresariales particulares, promueven, organizan y regulan la expansión o la reestructuración de la economía capitalista (Arrighi 1999: 23). Este conjunto de agencias capitalistas y gubernamentales institucionalizan el poder y la hegemonía de determinadas fracciones de la clase dominante y capas políticas dirigentes, cuya comunidad de intereses promueve la reestructuración de las instituciones del Estado y de la economía capitalista en la búsqueda de poder y de beneficios. La noción de *régimen de acumulación* la entenderemos entonces como *gobierno del capital*, de modo más preciso, como régimen gobernado por determinadas fracciones capitalistas y capas políticas que detentan el poder del Estado durante un determinado período histórico.

Esta supremacía de ciertas fracciones de clase y capas sociales sobre el resto de la sociedad, se cristaliza en un conjunto de instituciones estatales que promueven el consentimiento y la validación social de su dominio, pero también la reproducción y la expansión de sus intereses económicos y políticos en el largo plazo. Desde esta perspectiva, las variables clave que nos permiten distinguir un régimen de acumulación de otro, se encuentran en las instituciones estatales y gubernamentales que cimientan la hegemonía de un grupo social sobre el resto de la sociedad,

en las instituciones y en las políticas estatales y gubernamentales que regulan el proceso de reproducción del capital de las fracciones hegemónicas. El predominio sobre este conjunto de instituciones de las fracciones dominantes de la burguesía y de los gerentes estatales que las representan es lo que denominamos régimen de acumulación.□

La pregunta que esta concepción busca responder es semejante al problema planteado por la escuela francesa de la regulación: ¿cómo una cohesión social es posible, no obstante la desintegración impulsada por los antagonismos sociales? (Cfr. Aglietta 1997: 13). La solución de este problema sociológico ha sido, a nuestro juicio, correctamente encaminada dentro de la tradición teórica marxista:

“A fin de que estos antagonismos [escribe Engels], estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del “orden”. Y ese poder, nacido de la sociedad [...], es el Estado” (Engels 1973: 275).□

Partiendo de esta hipótesis, un régimen de acumulación es un *amortiguador* del choque entre las clases, que mantiene esta lucha dentro de los límites del *orden*. Por definición, los dirigentes de los regímenes de acumulación buscan estabilizar los antagonismos emergentes de la explotación capitalista y de la caída en la tasa de ganancia. Así, la efectividad de un régimen de acumulación se define por su capacidad para amortiguar el choque emergente de las contradicciones económicas y de los conflictos políticos y sociales. Parafraseando a Martin Wolfson (2003: 258), todo régimen de acumulación representa la estabilización temporal de la contradicción fundamental entre capital y trabajo.□

12 Ello indica que un régimen de acumulación, la forma que asume el gobierno del capital en un período histórico determinado, impera allí

donde existe una correlación de fuerzas favorable a la clase dominante, es decir, donde el poder relativo de las clases explotadas y subalternas se halla relativamente debilitado. Desde este punto de vista, la evolución de los regímenes de acumulación está estrechamente ligada con tendencias descendentes o ascendentes de la lucha de clases. En la perspectiva histórica, es la lucha de clases, en un contexto de crisis políticas de la clase dominante, la que transforma los regímenes de acumulación.□

Otro indicador del predominio de un régimen de acumulación es que el entramado institucional que lo define, promueve el enriquecimiento de las fracciones capitalistas dominantes en el largo plazo. Tal enriquecimiento puede ligarse a un proceso de expansión capitalista y de acumulación de capital; a una onda larga expansiva del capitalismo, en el sentido de Ernest Mandel (1986). Pero también puede tratarse de acrecentamiento del dinero (capital ficticio) producido por la especulación financiera, que si bien promueve el enriquecimiento de determinadas fracciones capitalistas, no necesariamente se halla ligado a una onda expansiva de acumulación de capital en el largo plazo, sino más bien a una onda larga recesiva. Aquí, las instituciones que configuran un régimen de acumulación amortiguan, contrarrestan, diría Marx, la caída en la tasa de ganancia y promueven el acrecentamiento del dinero (D'), sin que con ello impulsen necesariamente una onda expansiva. Estas fracciones capitalistas se enriquecen en la recesión, pero fundamentalmente, gobiernan en la recesión.

En resumen, las variables clave de un régimen de acumulación se encuentran en el predominio social e ideológico de determinadas fracciones de clase y capas políticas sobre las instituciones gubernamentales y estatales. Ello se traduce en la creación de un conjunto de agencias y de políticas que promueven estos intereses y este poder en el largo plazo. Puesto que los regímenes de acumulación constituyen un conjunto de instituciones y políticas que buscan contrarrestar la caída en la tasa de ganancia y *amortiguar el choque* entre las clases, su desarrollo debe describirse

y explicarse a partir de su estrecha relación con la orientación de las ondas largas del capitalismo (con las oscilaciones de la tasa de ganancia) y con la correlación de las fuerzas de clase en un momento dado. Partiendo de estos criterios, ¿qué es el régimen de acumulación neoliberal?

### La estructura elemental de las fracciones hegemónicas

La evidencia histórica indica que el ascenso de las fracciones capitalistas que gobiernan un régimen de acumulación, está íntimamente vinculado con la evolución de las ondas largas del capitalismo. El predominio de las fracciones del capital financiero en el poder del Estado, vinculado a una política neoliberal y monetarista, por ejemplo, se halla ligado con la onda larga recesiva que se inicia a fines de los años sesenta y con un proceso de *financiarización* de la economía, es decir, de migración del capital desde la esfera de la producción y el comercio hacia el terreno de las finanzas (Cfr. Arrighi 1999: 358, 359, 360, 377), debido a la imposibilidad de seguir promoviendo la valorización del capital por la vía de la expansión material y el desarrollo relativo de las fuerzas productivas. Este proceso se tradujo en el ascenso económico de la fracción capitalista financiera en detrimento de las fracciones industriales, produciendo una pugna intra-clase que se resolvió a favor de la primera.

“El imperialismo contemporáneo [escribe Atilio Borón] es antes que nada un capitalismo financiero. Esto significa que la pugna hegemónica entablada en su seno en los años setenta se resolvió a favor de las fracciones financieras y en detrimento de las directamente involucradas en los procesos productivos” (Borón 2006: 282).

Esta pugna hegemónica tuvo sus propias batallas locales en la periferia capitalista, con un resultado no muy distinto. Según indica Álvarez, en la medida que los viejos modelos de industrialización latinoamericanos cesaron de servir al proceso de acumulación de capital, el capital financiero internacional incrementó su influencia sobre la política económica, reduciendo los márgenes de maniobra de los estados nacionales (Álvarez

1987: 104-105 citado por McCaughan 1993: 15). Ello finalmente se tradujo en la recomposición de las fracciones de clase en el poder del Estado y en la reforma de las políticas y las instituciones estatales en beneficio del capital financiero internacional.

La reforma financiera en América Latina, impulsada por el Consenso de Washington, o sea los denominados procesos de *desregulación y liberalización* del sector financiero, condujeron a la *extranjerización* de los bancos nacionales y hacia un proceso mayor de centralización del capital bajo el dominio de las fracciones financieras.

Según datos de The Banker (2003 citado por Girón 2006: 38), el año 2003 los diez primeros bancos controlaban 8.136.937 millones de dólares, cuando en 1990 la cifra sólo era de 3.059.741 millones. “La coordinación de las políticas monetarias y de las tasas de interés en los mercados internacionales [escribe Girón] es fundamental para agentes financieros. En esta situación, diez *megaconglomerados* financieros dictan los lineamientos del orden y desorden monetario internacional” (Girón 2006: 38).□

La derrota coyuntural del movimiento obrero a nivel internacional y el proceso de restauración capitalista en Europa del Este, consolidaron el poder de la nueva fracción hegemónica imperialista (Petras 1990: 92); lucha de clases que en la periferia capitalista terminaron dirimiéndose de modo favorable a las fracciones capitalistas mejor articuladas con el capital financiero internacional. En el marco de estas nuevas correlaciones de fuerzas, las fracciones vencedoras de las burguesías de los países periféricos impulsaron localmente las reformas neoliberales del Estado y la economía.

En Bolivia, hacia fines de los años setenta, la fracción capitalista económicamente dominante es la oligarquía financiera subordinada a la banca privada internacional (Cfr. De la Cueva 1983). “[L]os propietarios más poderosos [escribe Jean Pierre Lavaud] son en realidad los maestros

de los circuitos de circulación del dinero y de las mercancías, más que los productores [industriales], que realizan sus ganancias en el tránsito entre los mercados nacionales e internacionales” (Lavaud 1990: 230).

Los grandes propietarios son comerciantes, industriales y mineros afincados en el mundo bancario. Es el grupo comercial-financiero que, según Lavaud, dicta su lógica, mentalidad y da su tonalidad al conjunto de las categorías dirigentes; influencia explicable por su estructura oligopolista y por sus relaciones con las transnacionales (Lavaud 1992: 248); una posición intermediaria y comercial que explica su orientación liberal en política económica (Lavaud 1992: 251).□

El ascenso al poder del Pacto por la Democracia entre el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Acción Democrática Nacionalista (ADN) indica el triunfo de la oligarquía comercial-financiera (Lavaud 1990: 276) y la instauración del régimen de acumulación neoliberal (*la Nueva Política Económica*), en el contexto de un *ciclo* descendente de la lucha de clases que se abre con la derrota coyuntural de la clase obrera en 1986; una nueva correlación de fuerzas que la oligarquía financiera en el poder consagrará ideológicamente y afianzará institucionalmente.

### El régimen de acumulación neoliberal

Para Martin Wolfson (2003: 258), la estructura institucional neoliberal representa la dominación del capital sobre el trabajo. En otras palabras, el neoliberalismo inscribe en las instituciones políticas y estatales el dominio de clase que se despliega al interior del proceso de producción capitalista, estabilizando temporalmente —manteniendo en los límites del orden, diría Engels— la contradicción fundamental entre el capital y el trabajo. De este modo, el régimen de acumulación neoliberal transforma la dominación económica de clase en dominación política propiamente dicha. De ser correcta esta hipótesis, la supremacía temporal del capital sobre el trabajo representada por el régimen de acumulación

neoliberal, tendría que expresarse en la superestructura institucional neoliberal y sus políticas.

Según Aguirre et al. (1992: 41), las políticas de ajuste estructural inauguradas en los años ochenta, por su propia naturaleza, dieron una orientación de los instrumentos de la política económica hacia la alteración de variables como el empleo, los salarios y el gasto social. Disposiciones como el artículo 55<sup>3</sup> de *libre contratación de la fuerza de trabajo*, la reducción de la nómina de los trabajadores empleados por el Estado y la empresa privada, el congelamiento temporal de las remuneraciones y la reducción de los gastos corrientes de la administración gubernamental; la eliminación de la protección estatal sobre la estabilidad de empleo, el desmantelamiento de los sistemas de seguridad social y la *flexibilización* de la jornada laboral son variables significativas de que la sostenibilidad de las políticas y las instituciones neoliberales desde entonces se asentarán en la **sobreexplotación** de los trabajadores, expresada en el drástico alargamiento de la jornada de trabajo y la estrepitosa caída del salario real propiciados por los programas de ajuste estructural (Cfr. Arze 1992 et al.).□

La Nueva Política Económica indica la retirada del poder relativo que tuvo la clase obrera en la definición de las políticas del Estado y el aumento del poder de la burguesía para imponer sus intereses, a través de los mecanismos de la política pública, deprimiendo el salario indirecto y directo, e incrementando la tasa de explotación de la fuerza de trabajo.

Sobre la base de ese nuevo estado de las fuerzas, los capitalistas impondrán una nueva medida histórico-moral del valor de la fuerza de trabajo (Marx 1990: 208). Hoy en día es una obviedad, una cuestión de sentido común vista con la mayor naturalidad en la clase capitalista, las capas políticas de los ministerios de economía y sus asesores economistas,

3.□Decreto Supremo 21060 del 29 de agosto de 1986.

que un aumento salarial pondría en riesgo la estabilidad macroeconómica. Peter Burnham describe esta nueva medida histórico-moral del valor de la fuerza de trabajo como “el medio ambiente donde el mantenimiento de la estabilidad de precios es el principal objetivo de la política monetaria (y los salarios altos son vistos como la principal causa de la inflación)” (Burnham 2006: 103). Este credo, ampliamente difundido entre las categorías dirigentes, refuerza y encubre la subordinación de los trabajadores, insertándolo en las mismas políticas y la ideología del Estado.

Según la concepción neoclásica, el incremento en los salarios aumenta la masa monetaria, lo cual conduce a una elevación de los precios, hecho que, como resultado, deriva en un proceso inflacionario que pone en riesgo la estabilidad macroeconómica. Como toda ideología de clase, ésta oculta, pero a la vez revela una determinada relación de explotación: la estabilidad de la estructura institucional y de las políticas neoliberales —dicen de modo eufemizado y mistificado los economistas neoclásicos— se asienta básicamente en la sobreexplotación de la clase obrera.□

Aquí la ideología dominante no únicamente vela una forma de dominación de clase, ella orienta y justifica prácticas institucionales y políticas, como la independencia del Banco Central, que define la orientación de la política monetaria en nuestro país, induciendo a la estabilidad de precios y a la baja de los salarios; o la política presupuestaria de los gobiernos neoliberales, que debe controlar el gasto público y evitar el déficit fiscal. En este sentido, la hipótesis de Wolfson es correcta: la política neoliberal representa en el plano de las instituciones (ministerios del área económica, el Banco Central), en las políticas (política fiscal y monetaria) y en la ideología estatal una supremacía del capital sobre el trabajo.

18 Es básicamente la supremacía del capital financiero la que se halla inscrita en la política y la estructura institucional neoliberal, ambas

favorables a los sectores económicos locales mejor articulados con el capital financiero internacional, o sea a los sectores donde se producen bienes transables y que se encuentran subordinados a las empresas transnacionales y a la banca privada internacional. Analizando la orientación de los instrumentos de la Nueva Política Económica inaugurada en los años ochenta, Aguirre et al. escribían:□

“La liberalización del mercado cambiario resume la orientación pro exportadora, al establecer un mecanismo de subasta de divisas que refleje el balance real de la economía con el exterior. Este mecanismo fijaría un tipo de cambio competitivo para los exportadores. Sin duda, es esta una de las medidas de mayor alcance y significación para la propuesta de desarrollo que se basa precisamente en un modelo liderizado por los sectores exportadores” (Aguirre et al. 1992: 32).□

Un análisis de los instrumentos de la política monetaria, favorable a los sectores mejor articulados con el capital financiero internacional (el sector primario exportador), nos permite evidenciar el contenido de clase del neoliberalismo. La adaptación de un tipo de cambio único, real y flexible, permitiría determinar el *precio del dinero* en función de las exportaciones y del comportamiento de las divisas en la economía de los compradores. A la devaluación, de hecho beneficiosa para la realización de las mercancías de la burguesía comercial-financiera, se sumó “la reducción de los instrumentos arancelarios y la eliminación de los no arancelarios incorporando, por el contrario, estímulos fiscales y de otra naturaleza a favor de los exportadores” (Aguirre et al. 1992: 33), **fundamentalmente** de los mineros, agroindustriales cruceños y, principalmente desde mediados de los años noventa, de los sectores articulados a la explotación de hidrocarburos.

La simetría entre los intereses de la burguesía comercial-financiera y la orientación de la política económica neoliberal es por demás notable. A principios de los años ochenta, Lavaud identificaba a los propietarios

más poderosos como “los maestros de los circuitos de circulación del dinero y de las mercancías” (1990: 230). Grupos de importadores de maquinaria, directamente vinculados a la explotación y exportación de material primas, con acciones en varios bancos y diversas compañías de seguros, son dueños de empresas industriales y sociedades agrícolas. Las reformas realizadas en el área de comercio exterior por el Programa de Ajuste Estructural (PAE) fueron muy favorables para estos grupos económicos:

“En el área de comercio exterior [escriben Aguirre et al.], desde los primeros años del PAE, la política de desgravación de las importaciones, con un margen preferencial para la importación de bienes de capital, también se encuadra en el contexto de los estímulos para la producción de bienes transables. Es importante hacer notar que, para los sectores agropecuario e industrial, se determinaron medidas de fomento, con mayor énfasis para algunos productos (trigo y aceite comestible) a través de exenciones arancelarias para la importación de maquinaria e insumos; más aún, para la producción de harina de trigo, azúcar y aceite comestible se implantó un régimen de protección a través de licencias previas (Aguirre et al. 1992: 21).

El neoliberalismo es un régimen de acumulación que promueve y expande los negocios, el poder y la hegemonía de una oligarquía comercial-financiera, fuertemente articulada a las empresas transnacionales y a la banca privada internacional, cuya red de intereses se imbrica con la producción y exportación de materias primas en Bolivia. Dada la elevada composición orgánica del capital requerida para la explotación de minerales, hidrocarburos y para la explotación maquinizada de la agroindustria, la *atracción de capitales frescos* y el crédito extranjero tuvieron un carácter estratégico para los intereses de esta oligarquía.□

políticos repetirían la vieja plegaria liberal: “pedir capital extranjero, tocar a las puertas del crédito extranjero, comprometer el interés extranjero en nuestra producción principal [...] tal es, pues, el *desideratum* de nuestra situación” (citado por Almaraz 1988: 16).

En palabras de Sergio Almaraz, aquel credo que alimentaba las esperanzas de los empresarios de los años cincuenta del siglo XIX, hoy sobrevive en algunos hombres como una enfermiza ilusión (Ibid.). En efecto, esta moral oligárquica fue la motivación primordial que internamente promovió la construcción de toda la superestructura institucional y legal neoliberal organizada para facilitar la expansión del capital transnacional en Bolivia durante las últimas dos décadas. Al analizar la intencionalidad del Programa de Ajuste Estructural neoliberal –el sentido, la orientación que los oligarcas y las capas políticas dirigentes dieron al PAE– Aguirre et al. escribían:

“Más importante aún resulta ser el criterio de que es necesario abrir la economía a la inversión extranjera, ya sea mediante la asociación con capitales nacionales o, directamente, como presencia de las empresas extranjeras. A los argumentos mencionados, se añaden las ventajas que se atribuyen a la eficiencia de gestión, el dinamismo de la comercialización y la innovación tecnológica de las empresas extranjeras. Para concretizar estos propósitos, se diseñaron medidas expresas de incentivo a los inversionistas foráneos, tales como las facilidades y la estabilidad tributaria, libertad para repatriar utilidades, ausencia de restricciones sobre áreas de reserva de recursos naturales, garantías legales, etc. que están incluidas en las leyes de Inversión, Hidrocarburos y el Código de Minería” (Aguirre et al. 1992: 34).

Debido al bajo ahorro interno, se determinó que el financiamiento de los programas de ajuste y de privatización de las empresas del Estado viniera del crédito externo. La drástica disminución de los impuestos provenientes de las antiguas empresas del Estado, como resultado de

los procesos de privatización emprendidos en los años noventa, afianzaron la dependencia del Estado del crédito internacional, básicamente de organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Así, mientras la disminución de los impuestos fomentó la inversión extranjera, el Estado se endeudó progresivamente, hecho por demás significativo para el análisis de esta estructura de poder.□

Según Theda Skocpol, el factor principal que puede posibilitar una acción autónoma del Estado es disponer de una fuente de recursos que le permita sostener la administración política y el poder de coerción. Una tesis fundamental del realismo organizacional, que teoriza sobre la posibilidad de la acción autónoma del Estado respecto de la clase dominante, “[E]s que al perseguir sus objetivos políticos, los administradores del Estado son gerentes estatales maximizadores de sus propios intereses, donde el principal es acrecentar su propio poder institucional, su prestigio y riqueza” (Barrow 1993: 125).□

El Estado puede erigirse como poder autónomo en la medida que al interior de su propia estructura se haya consolidado un conjunto de intereses que de modo efectivo reclame la extracción de recursos del conjunto de la sociedad por la vía impositiva. El hecho de que los gerentes estatales estén más interesados en disminuir los impuestos de las empresas en lugar de acrecentarlos, puede indicar que sus intereses están más comprometidos con el mundo empresarial que con la recaudación de impuestos para el Estado. Permite sacar la hipótesis de que la nueva política fiscal implementada durante la era neoliberal en Bolivia, indica la drástica disminución de la acción autónoma del Estado respecto de la clase dominante.

En Bolivia, un caso en el que los jefes del Estado priorizaron los intereses empresariales en detrimento de los intereses ligados al normal funcionamiento del Estado, es la presidencia oligárquica de Hilarión Daza de los años setenta en el siglo XIX, durante el cual estalló una

crisis monetaria producida por la continua salida de millones de pesos bolivianos al exterior. Dado que la mayoría de las acciones de las empresas mineras estaban en manos extranjeras, anualmente “3 millones de pesos –asignados al valor total de las exportaciones– salían del país en calidad de dividendos que obtenían los accionistas de fuera” (Mitre 1981: 75). El gobierno se vio afectado por esta situación, al no contar con la moneda necesaria para cumplir sus obligaciones con el exterior. Aún así, los gobernantes se negaron a restablecer el monopolio estatal sobre la plata y el control de los medios de pago.

Zavaleta Mercado (1990) sugiere que el Estado minero-oligárquico carecía de autonomía relativa respecto de la clase dominante. Esta referencia tiene el objetivo de fundamentar nuestra proposición en un hecho histórico análogo a la política fiscal del régimen de acumulación neoliberal. Al igual que la política monetaria de Hilarión Daza, la política fiscal de los gobiernos neoliberales, inaugurada con la Nueva Política Económica de 1985, permite suponer que los intereses, el poder y prestigio de los gobernantes estaban más comprometidos con el capital transnacional que con el normal funcionamiento del Estado.□

### Las relaciones entre régimen y patrón de acumulación

En Bolivia, la ideología económica liberal fue la única que, desde la perspectiva de los intereses de la clase dominante, ha funcionado. El nacionalismo, como filosofía económica capitalista, es decir, como proyecto burgués de industrialización del país, jamás prosperó. Esto tiene su explicación en poderosas condicionantes estructurales. Un factor explicativo es ciertamente nuestra temprana y duradera inserción en la división internacional del trabajo como productores de materias primas, proceso dialécticamente relacionado con el abigarramiento de la estructura social, caracterizada por la combinación de diversas formas sociales de producción.

Enclaves mineros, hidrocarburíferos, salitreros, de caucho, de goma o de castaña, directamente articulados con la economía mundial, fueron producto y a la vez condición de un entorno económico poderosamente enraizado en el pre-capitalismo. Producto: puesto que el predominio cuantitativo del precapitalismo (de la explotación servil, artesanal, comunitaria y campesina) fue un serio obstáculo para el desarrollo de las fuerzas productivas y del mercado interno, condicionando que las nacientes oligarquías vieran al mercado mundial como la vía más expedita para enriquecerse (Cfr. Cueva 1982). Condición: puesto que la directa articulación de la producción de materias primas con la economía mundial desarticulada del mercado interno, acrecentó las brechas entre la producción capitalista moderna y las formas económico-sociales pretéritas.

La construcción de la vías de comunicación, que se hizo allí donde lo requirió el tránsito de las mercancías, es un ejemplo clásico del impacto de la economía primario-exportadora en la formación del mercado interno. Un caso conocido y, ciertamente paradigmático, fue la construcción del ferrocarril entre la mina argentífera Huanchaca, del oligarca Aniceto Arce, y la ciudad de Antofagasta, que estableció la conexión directa entre el yacimiento minero y el puerto de exportación. Al respecto, Mitre escribía:

“[E]n 1890, una unidad de trigo, con el mismo precio en los mercados de Antofagasta, Mollendo y Cochabamba, una vez transportada desde esos puntos hacia la ciudad de La Paz llegaba a costar en esta nueva plaza 3,98 si llegaba de Antofagasta, 4,25 de Mollendo y 5 pesos si provenía de Cochabamba. Previsiblemente, la producción de harina del valle de Cochabamba sería desplazada de sus tradicionales mercados por el menor costo de la harina importada: cantidades crecientes de harina chilena y americana y de trigo americano penetraron por la vía de Antofagasta ganando rápidamente los mercados del país” (Mitre 1981: 175-176).

La fuerza evocativa de esta referencia histórica tiene una gran utilidad para el análisis. Básicamente muestra que el desarrollo y perpetuación del patrón de acumulación primario exportador, está relacionado con la existencia de poderosos intereses. Quiere decir que es mejor negocio convertirse en importador de harina chilena o norteamericana que producir harina en Cochabamba. El trabajo de Jean Pierre Lavaud (1990: 229), que retrata a la nueva oligarquía de fines de los años setenta del siglo XX, vuelve a confirmar esta hipótesis: en Bolivia el financiamiento otorgado al sector industrial, en comparación con el que otorga la banca privada internacional a sectores primario-exportadores como el minero, muestra “[l]a notable resistencia tanto de los financiadores extranjeros como de los amos bolivianos a desarrollar una industria nacional moderna”. Si la burguesía en Bolivia no impulsó la industrialización del país, fue porque las estructuras sociales de la economía ubicaron los buenos negocios y, en consecuencia, los intereses de los empresarios capitalistas, en el comercio y la actividad primario-exportadora.□

Motivados por el pragmatismo, los capitalistas nativos buscaron que la política económica se defina en función de hacer más dinero y no por ningún criterio altruista o patriótico: promover la inversión extranjera, eliminar o reducir drásticamente el impuesto a las exportaciones, disminuir los aranceles a los artículos importados, independizar la política monetaria, privatizar la industria y la banca, expandir el capital financiero internacional (Cfr. Mitre 1981: 45, 51, 52, 68, 94-96); programa político que los empresarios desempolvarán un siglo después (Cfr. Aguirre et al. 1992).

El predominio de la ideología del liberalismo económico en las clases dominantes y las capas dirigentes gubernamentales, convertida en un programa de gobierno e institucionalizada en un régimen de acumulación concreto, impulsaron, como ningún otro régimen, el enriquecimiento de las fracciones capitalistas mejor articuladas con la economía mundial y mejor situadas en los negocios del financiamiento, la producción y el comercio desarrollados en torno a la actividad primario-exportadora;



fracciones clasistas de las que Simón I. Patiño y Gonzalo Sánchez de Lozada fueron, respectivamente, los representantes más privilegiados en las dos eras dominadas por el liberalismo económico.□

En Bolivia podemos afirmar que el liberalismo económico, convertido en instituciones y en política de Estado, es el régimen de acumulación del patrón de acumulación primario-exportador *par excellence*, puesto que profundiza la subordinación de la economía local a partir de la expansión del capital monopolista en un puñado de sectores de la actividad primario-exportadora y extiende el abigarramiento resultante de la coexistencia de los más diversos modos de producción. La desocupación promovida por la elevadísima composición orgánica del capital en un reducido número de sectores vinculados con la economía mundial, revitaliza el precapitalismo en otros sectores articulados a la economía local regresando la productividad social del trabajo a épocas pretéritas de la evolución social. Una de las variables más elocuentes de este contradictorio reflujo social, es la generalización de la sobre-explotación de la fuerza de trabajo debido a la baja productividad que caracteriza a las formas precapitalistas de producción. El liberalismo económico promueve la *de-formación* social. No es un *proyecto de modernización*, sino de destrucción de fuerzas productivas y de regresión social.□

El conflicto emergente durante los últimos años en Bolivia ha sido precisamente entre las formas económico-sociales precapitalistas (entidades comunitarias, campesinos, artesanos, cooperativistas), los proletarios eventuales, los desocupados contra el capital monopolista, las oligarquías locales y sus representantes gubernamentales; enfrentamiento resultante de las tendencias más destructivas, provocadas por la restricción neoliberal de la demanda agregada en la reproducción de la clase obrera y de las pequeñas unidades de producción familiar, artesanal, campesina y comunitaria articuladas al mercado local.

## Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo del MAS

El Plan Nacional de Desarrollo del MAS, partido que se reclama de los campesinos-indígenas, precisamente plantea resolver las contradicciones generadas por la expansión del capital monopolista en Bolivia. La pregunta que cabe ahora responder es si la propuesta gubernamental es una política postneoliberal que se orienta a superar el patrón de acumulación primario exportador o, por el contrario, se dirige más bien a perpetuar estas arcaicas estructuras, regulando sus contradicciones. La pregunta es pertinente, puesto que en el PND se plantea un:

“cambio del patrón de desarrollo primario exportador que se caracteriza por la explotación y exportación de recursos naturales sin valor agregado, y la constitución de un nuevo patrón de desarrollo integral y diversificado, que consiste en la agregación de valor y la industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables”. (Ministerio de Planificación del Desarrollo 2006).

La respuesta a nuestra pregunta aparece sugerida en los primeros párrafos del Plan. No existe el objetivo preciso de convertir al país en una economía industrial; la meta es modesta: buscar “un nuevo patrón de desarrollo integral y diversificado” donde se incorpore más valor agregado, se industrialicen los recursos renovables y no renovables, pero donde se *seguirá produciendo y exportando materias primas*

Veremos que lo que se concibe como *cambio de patrón* es simplemente la *diversificación* de los procesos de producción, manteniendo el predominio de la producción y exportación de materias primas. Tal diversificación no es un cambio de patrón, simplemente es la *modificación* del mismo patrón de acumulación primario exportador que, se dice, será más integral, más diversificado, no únicamente concentrado en la actividad primario-exportadora; pero, como veremos, seguirá fundamentalmente enraizado en ella.

La primera hipótesis es, entonces, que el Plan orienta la política gubernamental hacia la perpetuación del patrón de acumulación primario-exportador, atenuando sus contradicciones potencialmente más explosivas, por medio de la diversificación de la producción.

El primer paso para el cambio del *patrón de desarrollo*, según el Gobierno, es “la conformación de la matriz productiva nacional; el desmontaje del colonialismo neoliberal; la descolonización del Estado”. Por *desmontaje del liberalismo*, los autores del Plan entienden “la reversión del centralismo del mercado” (Ibid., p. 25).

Dentro de esta lógica, se apuntala al Estado como *promotor y protagonista del desarrollo nacional*, cuya participación sería indispensable “en la producción y el comercio de los sectores estratégicos que garanticen la acumulación interna” (como el sector de hidrocarburos); protegiendo y al mismo tiempo alimentando “al resto de los sectores productivos donde los pequeños productores son los mayores generadores de empleo e ingresos”, pero que necesitan del apoyo estatal para competir en los mercados internos y externos.

Puesto que el eje de la política de desarrollo del MAS se centra en la construcción de una matriz productiva que consiste en la *articulación virtuosa* propiciada por el Estado, entre pequeños y medianos productores con las grandes empresas nacionales e internacionales, nuestro propósito será analizar las posibilidades de esta articulación para promover el cambio del patrón, e identificar el lugar que tiene el Estado al interior de ese proceso. Ambos criterios nos darán la medida sobre si el Plan se orienta a superar el régimen de acumulación neoliberal y el patrón de acumulación primario-exportador. No nos detendremos en disposiciones complementarias como la descentralización político-administrativa (Ibid., pp. 84-88) o en políticas asistencialistas de salud, educación, de lucha contra la pobreza (Ibid., p. 27-42) y cobertura en

servicios (Ibid., p. 66-77). No porque carezcan de importancia, sino porque las posibilidades de redistribuir el excedente dependen primero de las capacidades de generarlo y apropiarse de él.

La pregunta que debemos responder es, entonces, si los cambios en los distintos eslabones de las cadenas productivas, previstos por el Plan, son suficientes para promover un cambio de patrón y si la participación del Estado en estos procesos revierte la *centralidad del mercado*, es decir, el control capitalista privado sobre los factores objetivos y subjetivos de la producción.

### El carácter reformista del Plan: la nueva matriz productiva

Según el Plan, el protagonismo del Estado en toda la cadena productiva de materias primas, con políticas estatales que fomenten la industrialización de los hidrocarburos y los minerales, que le permitan fijar volúmenes y precios de exportación, posibilitaría canalizar recursos preferentemente “a la micro y pequeña empresa rural y urbana” (Ibid., p. 96) a bajas tasas de interés, con ampliación de plazos y a mayores períodos de gracia (Cfr. Ibid., pp. 174-177), mediante un Sistema Nacional de Financiamiento para el Desarrollo (Sinafid). Se calcula que durante el quinquenio 2006-2010 esta entidad movilizará 1.450 millones de dólares.□

El objetivo del Gobierno no es únicamente transferir excedente desde el sector *intensivo en bienes de capital* hacia los sectores *generadores de empleo*, sino básicamente fomentar la construcción de eslabonamientos intermedios entre las pequeñas y las grandes empresas locales nacionales y extranjeras. En el PND se establece que el potencial de la expansión productiva de los pequeños productores manufactureros “se efectiviza al articularse entre sí y construir alianzas estratégicas con la gran y mediana empresa” (Ibid., p. 145); el desarrollo agrícola prioriza la integración vertical entre las unidades pequeñas, medianas y la agroindustria (Ibid., p. 131), y así por el estilo.

El propósito de esta *articulación virtuosa* es conectar al pequeño productor con el mercado mundial: buscando nichos de exportación; promocionando la oferta exportable mediante misiones diplomáticas; realizando pactos comerciales como el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), “que se basa en la integración, cooperación y complementariedad entre los pueblos, así como en la solidaridad entre países mediante el reconocimiento de asimetrías y desigualdades en su desarrollo relativo (Ibid., p. 203). Se estima que hasta el año 2011, la exportación de bienes no tradicionales llegará al 43 por ciento del Producto Interno Bruto (Ibid., p. 214).□

A la vez, el Ejecutivo busca proteger la demanda de la pequeña producción con “una política arancelaria selectiva por sectores priorizados, mediante la creación de nichos de moderada protección arancelaria diferenciada” (Ibid., p. 203). El nuevo marco normativo institucional buscaría fomentar el mercado interno y valorizar la producción nacional generando economías de escalas (Ibid., p. 204).

### El PND no cambiará substancialmente el patrón

Pese al fomento financiero, comercial y productivo a las pequeñas unidades económicas, el predominio económico de la actividad primario-exportadora subordinada al capital transnacional caracterizará el próximo quinquenio. Mientras que la *nacionalización* del Gobierno implica que más del 90 por ciento de la propiedad efectiva sobre los hidrocarburos seguirá bajo el control de las multinacionales (Cfr. CEDLA 2006: 20-21), en el sector minero el Estado sólo recuperará las concesiones mineras donde no se hayan realizado inversiones (Ministerio de Planificación del Desarrollo 2006: 106), donde no operen propietarios clave como los mineros medianos y las transnacionales mineras, que hoy dominan el sector.

En los hechos, la administración masista pretende incrementar la inversión extranjera directa neta —o sea, el control del capital transnacional sobre los medios fundamentales de la producción— desde el 0,8 por

ciento del PIB en el año 2006, hasta el 8,6 del PIB en el año 2011 (Ibid., p. 214). Paralelamente, las importaciones de bienes crecerán a tasas relacionadas con la implementación de los grandes proyectos de inversión: “se estima que las importaciones totales pasen de representar 29,1 por ciento del PIB en 2006 a 46,4 por ciento en 2011 (Ibid.). Entre los años 2010 y 2011 se prevé un déficit de 1,2 por ciento debido al incremento de las exportaciones, relacionadas con los grandes proyectos mineros de inversión.

Las exportaciones de gas aumentarán de 984 millones de dólares en 2005 a 2.421 millones en 2011<sup>4</sup>; mientras que las exportaciones de minerales pasarán de 540 millones de dólares en 2005 a 1.687 millones de dólares en 2011. Estas cifras, comparadas con “los *grandes proyectos* para incrementar las exportaciones no tradicionales” (cursivas nuestras) hasta 2011, son muy superiores: mientras que la venta de energía eléctrica al exterior apenas alcanzará a 248 millones de dólares en 2011, la producción de abonos y fertilizantes provenientes del proyecto de una petroquímica sólo llegará a 70 millones de dólares anuales en 2011 (Ibid., p. 214). Estos datos indican ínfimos procesos de industrialización de los hidrocarburos, comparados con el gigantesco impulso otorgado a la exportación de gas y de petróleo como materias primas, fuerza que seguirá definiendo el comportamiento de la economía durante los próximos cinco años:

“La tasa estimada de crecimiento económico para el período 2006-2011 es de 6,3 por ciento con una trayectoria creciente que parte de 4,1

4.□Según el contrato de exportación de gas a la Argentina, el año 2010 se exportarán 27,7 millones de metros cúbicos al día. Considerando que el precio del millar de BTU's ha sido establecido en cinco dólares, sólo a la Argentina el monto total de las exportaciones de gas ascendería a 1.788 millones de dólares (Datos proporcionados por Pablo Poveda del Observatorio Boliviano de Industrias Extractivas (OBIE), del CEDLA). Esta cifra indica que la actividad primario-exportadora será aún más intensa que lo previsto inicialmente por el Gobierno.

por ciento en 2006 hasta alcanzar a 7,6 por ciento en 2011. El crecimiento está asociado principalmente a la reactivación del sector minero-metalúrgico con la puesta en marcha del Mutún, además de la explotación del gas y el desarrollo de la infraestructura energética (eléctrica e hidrocarbúfera) orientada a la demanda interna y externa” (Ibid., p. 209).□

Si consideramos la desproporcionada relación entre las exportaciones de gas y minerales en comparación con los pequeños volúmenes estimados en materia de derivados industriales de hidrocarburos para el año 2011, es factible concluir que lo fundamental del crecimiento de la economía boliviana se sustentará en el aumento de la producción y exportación de materias primas durante los próximos años, o sea en la profundización del patrón de acumulación primario-exportador. La variante de esta tendencia dominante será la constitución de pequeños enclaves industriales, controlados por las empresas transnacionales, que no cambiarán la orientación global del patrón de acumulación.□

Si bien los nuevos acuerdos firmados por el Ejecutivo con los consorcios multinacionales y el contrato de exportación de gas hacia Argentina indican que aumentarán los ingresos del Estado (en 1.000 millones de dólares anualmente, según las autoridades) ampliando la inversión pública en la industria petrolera, basta comparar las proyecciones de la inversión estatal en el sector de hidrocarburos con las de la inversión extranjera directa, y los volúmenes de gas a ser exportados como materia prima con los volúmenes a ser industrializados, para constatar que, no obstante la mayor gravitación del Estado en la industria hidrocarbúfera y el aumento de productos con mayor valor agregado, la profundización de la actividad primario-exportadora bajo la hegemonía del capital transnacional, caracterizan la época del Gobierno del MAS.□

Aunque el Gobierno del MAS se ha propuesto aumentar la inversión pública a un 11,9 por ciento del PIB para el año 2010 (Ibid., p. 221), apenas el 12,8 por ciento de este total programado será invertido en el

sector estratégico, es decir, en el productor de materias primas. Según estimaciones gubernamentales, entre 2007 y 2015 se invertirán 25 mil millones de dólares en el sector de hidrocarburos (Ibid., p. 103). Considerando el bajo nivel relativo de inversión estatal planificado por el Ejecutivo en el sector, todo hace pensar que el incremento de la inversión extranjera directa (Cfr. Ibid., p. 214) y el endeudamiento del Estado (Cfr. Ibid., p. 221) serán los mecanismos por medio de los cuales se aumentará la producción de materias primas en este sector, fomentándose incipientes procesos de industrialización.□

El grueso de la inversión pública, el 38,9 por ciento del total programado, será para infraestructura, prefecturas y municipios (Ibid., p. 222); 15,6 por ciento servirá para fomentar la producción de los segmentos inferiores de la matriz productiva, básicamente la pequeña producción. Poco más de una décima parte de la inversión pública (12,8 por ciento) se reinvertirá en la industrialización del sector primario, lo cual hace inviable un proceso de acumulación de capital en el largo plazo y de industrialización de los recursos naturales bajo el dominio del Estado, sobre todo considerando la elevadísima composición orgánica de capital que se requiere para la explotación de materias primas en sectores como el minero y el hidrocarbúfero.

La reinversión del 15,6 por ciento de la inversión estatal en la pequeña producción no puede denominarse, precisamente, un plan de desarrollo; no por el monto, sino fundamentalmente porque las posibilidades de iniciar un proceso de acumulación de capital en el largo plazo, son inexistentes dentro de los límites objetivos y subjetivos de la pequeña producción. La acumulación del capital (la industrialización) es factible allí donde los medios de producción se convierten en capital y la fuerza de trabajo es proletarizada, donde acontecen procesos de concentración del capital, que terminan transformando el proceso laboral de la pequeña producción familiar y de las entidades comunitarias en factores del

proceso de producción capitalista. En este sentido, el *capitalismo andino*, sólo puede entenderse como una utopía cuyos horizontes se hallan limitados por el gigantesco peso cultural del precapitalismo, impregnado de una visión animista y a la vez romántica del mundo nativo.

No sólo que la pequeña producción es un obstáculo para los procesos de acumulación de capital, sino que la utopía de transformar una sociedad de pequeños productores en una sociedad de prósperos empresarios capitalistas está negada por el dominio del capital monopolista en la escena internacional; realidad a cuya luz es ingenua la búsqueda de la *solidaridad entre países* y de promoción de los productos nacionales por la vía de las misiones diplomáticas. En un escenario mercantilizado donde lo que predomina es el criterio de hacer dinero y buenos negocios, el precio de la *solidaridad* es la subordinación política. Los nuevos gobernantes van aprendiendo.

### El PND no es postneoliberal

Los ejes centrales de la política económica a ser implementada por el PND preservan las líneas maestras del régimen de acumulación neoliberal. Los datos arriba mencionados indican que la actividad hidrocarburífera y minera será básicamente financiada por la inversión extranjera y por créditos externos. No obstante la ampliación de la participación del Estado en ciertos sectores (refinerías, comercialización de hidrocarburos), la propiedad sobre los medios fundamentales de la producción en Bolivia no será predominantemente estatal, sino del capital privado y transnacional. Es el predominio de esta forma de propiedad y control sobre los factores objetivos de la producción en los sectores de la actividad primario-exportadora, lo que permite explicar la continuidad de la política neoliberal.

Los instrumentos de la política económica continuarán orientándose a la restricción de la demanda agregada y el fomento a las exportaciones: la búsqueda de una inflación baja y con una mínima fluctuación de precios, para mantener la “competitividad del sector externo” (Ibid., p. 213); el mantenimiento de la independencia del Banco Central (Ibid., p. 207), que define una política monetaria restrictiva “acorde con las proyecciones de demanda de dinero y el objetivo de estabilidad de precios” (Ibid., p. 214); el mantenimiento de la Superintendencia de Bancos que promueve y regula la búsqueda de ganancias para el sector financiero; el mantenimiento de una política cambiaria que beneficia al sector exportador y contribuye a la depresión de la capacidad adquisitiva del salario. Si a ello sumamos los irrisorios incrementos salariales propiciados por la actual administración, es factible colegir que el Gobierno preserva substancialmente el neoliberalismo.□

“Las tasas de inflación consistentes con el marco macroeconómico del PND son decrecientes de 4,9 por ciento en 2005, cuatro por ciento en 2006 y tres por ciento en 2007, estabilizándose en esta última tasa. En los hechos, esta tasa de mediano plazo estaría en un rango entre dos y cuatro por ciento, de acuerdo a la práctica establecida por el Banco Central de fijar un rango, orientada a la implementación de un esquema de metas explícitas de inflación” (Ibid., p. 213).

Según Peter Burnham (2006: 103), el argumento de regular los mercados financieros, combatir la inflación y generar estabilidad en los precios, es la principal justificación para bajar los salarios. La política monetaria de los gobiernos neoliberales, según Burnham, ha permitido establecer una nueva subordinación del trabajo bajo el comando del capital. En el lenguaje esotérico de la economía neoclásica, hoy utilizado por los gobernantes del MAS, subyace la perpetuación de una lógica de dominación de clase, sustancia de la denominada *estabilidad macroeconómica*.

5.□La idea de fundar el desarrollo del capitalismo en Bolivia sobre la base de la pequeña producción (Cfr. García Linera a: 2006).

“Las estimaciones del tipo de cambio incorporadas en las proyecciones macroeconómicas del PND son consistentes con el sostenimiento de la competitividad cambiaria. Si se asume una inflación internacional moderada, y dado el objetivo de inflación interna baja, es posible mantener la competitividad con una depreciación nominal muy moderada del tipo de cambio” (Ministerio de Planificación del Desarrollo 2006: 213).

En el terreno práctico, el Gobierno se presenta como gerente de las instituciones que promueven los intereses de la oligarquía comercial financiera en el largo plazo (es decir, que fomentan la *competitividad del sector externo*) y como garante del mantenimiento de la *estabilidad macroeconómica* cuya variable determinante son los bajos salarios; o sea, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

### Clases sociales y la ideología del PND

El MAS se autodefine como representante del “nuevo bloque de poder que expresa los intereses de los que durante siglos fueron marginados y excluidos” (Ibid, p. 14); mientras que sus más ardientes apologistas hablan de la inauguración de “una nueva hegemonía indígena-popular” (Stefanoni 2006: 37).

La mayor parte de esas caracterizaciones parten de una idea equivocada de los conceptos de hegemonía y de bloque histórico en Gramsci. Para el revolucionario italiano, un bloque histórico estaba regido por una clase y por fracciones de clase que eran, a la vez, económicamente dominantes (Cfr. Busi-Glucksmann 1986: 339-350). “La conquista del poder y la afirmación de un nuevo mundo productivo [escribía Gramsci] son dos hechos inescindibles [...] en realidad únicamente en esta coincidencia reside el origen unitario de la clase dominante, que lo es en forma política y económica a la vez” (citado por Busi-Glucksmann 1986: 340). Para Gramsci no existe clase hegemónica que a la vez no sea clase económicamente dominante.

En esa concepción puede rastrearse uno de los factores explicativos de las pugnas entre la administración masista y la oligarquía capitalista del Oriente: en que la administración del MAS es una capa política pequeño-burguesa (Cfr. Orellana 2006: 35) dirigente de amplios segmentos de la población oprimida del Occidente, que no tiene control sobre los medios fundamentales de la producción; mientras que la oligarquía comercial financiera es clase económicamente dominante e ideológicamente dirigente de amplios segmentos de la población del Oriente, pero que no tiene de modo efectivo el control del aparato del Estado; o sea, ni la dirección de las capas medias del MAS ni la oligarquía cruceña tienen consolidada una hegemonía nacional-popular; ninguna de ellas se ha consolidado en la dirección de un nuevo bloque histórico; ejemplo de ello son los resultados del referéndum autonómico y las elecciones de julio para la Asamblea Constituyente.

De modo embrollado, esta pugna *intraélite* desplegada en la cúpula –que como dijimos es una lucha entre la reforma y la conservación del antiguo poder (Orellana 2006: 41)– encubre y momentáneamente amortigua un antagonismo más profundo entre las clases oprimidas de Occidente y la oligarquía comercial financiera que tiene su sede política en Oriente.

La apuesta del Plan Nacional de Desarrollo del MAS es precisamente dar una salida institucional y pacífica a estos antagonismos, conciliando los intereses en conflicto; de ahí su ambigüedad, hibridez y eclecticismo formal, que consiste en buscar una “apertura regulada y selectiva” (Ministerio de Planificación del Desarrollo 2006: 208) de la economía, en preservar “la competitividad del sector exportador” (Ibid., p. 202), pero también en buscar la “sustitución competitiva de importaciones” (Ibid., p. 148). Esta es la forma en que el reformismo traduce en su Plan una lucha de clases más o menos velada, más o menos encubierta.

Zavaleta Mercado (1986) definió una vez la hegemonía como el proceso mediante el cual el oprimido ve sus intereses representados por los intereses del opresor. Los artesanos y los obreros precarios de El Alto, por ejemplo, no ven sus intereses representados en los intereses de los oligarcas cruceños y de las transnacionales; del mismo modo en que difícilmente las organizaciones coaligadas alrededor del Comité Cívico Pro Santa Cruz se identifican con el actual Gobierno.□

La apuesta masista es precisamente cambiar la perspectiva de las clases oprimidas del país: hacer que más campesinos-indígenas, más artesanos, más mineros cooperativistas, vean a las exportaciones de sus productos y a la inversión extranjera como una oportunidad para hacer negocios; ese es el paradigma de la *nueva matriz productiva* y del *capitalismo andino*. La cuestión es que por esta vía, no es el MAS quien construye su hegemonía, sino la oligarquía comercial financiera quien la reconstruye.

No obstante la empalagosa lírica multiculturalista del PND, su espíritu expresa el predominio ideológico y cultural de la oligarquía comercial financiera. El Gobierno no representa una autonomía intelectual y moral, en el sentido de Gramsci. La preservación del dogma de la *estabilidad macroeconómica* en los ministerios del área económica y de sus asesores, permite constatar la preservación del corazón de la ideología neoliberal (la teoría neoclásica), orientando la práctica de la política económica gubernamental en beneficio de los sectores mejor articulados con la economía mundial. Quiere decir que el MAS –a pesar de su discurso nacionalista y las reformas de relativa importancia que ha realizado– en lo substancial no ha superado la ideología y la práctica neoliberal.

## Conclusiones

El Plan Nacional de Desarrollo indica que la política gubernamental del próximo quinquenio no será ni nacionalista ni postneoliberal. El aumento de la participación del Estado no se orienta a revertir la *centralidad del mercado*, que se traduce en la centralidad de la propiedad y el control del capital privado sobre los medios fundamentales de la producción. Respecto a los instrumentos de la política económica, el Gobierno mantendrá una política monetaria restrictiva, una inflación baja y una política cambiaria favorable para preservar la *competitividad del sector externo*, manteniendo la política desfalcatoria de la fuerza de trabajo que caracteriza al neoliberalismo. Aunque se planifica un importante incremento de la inversión pública, ésta se dirigirá básicamente hacia las prefecturas, los municipios e infraestructura, y sólo un poco más del 10 por ciento será reinvertido en la industrialización de los hidrocarburos.

El Plan no apunta a transformar el patrón de acumulación primario exportador. El crecimiento económico estimado hasta el año 2011 se sustentará básicamente en la exportación de materias primas, mientras que una ínfima parte será resultado de incipientes procesos de industrialización gobernados por las empresas transnacionales. Dada la relativamente menor inversión estatal dirigida hacia el *sector estratégico*, sus operaciones serán principalmente financiadas por el crédito internacional y por la inversión extranjera directa, profundizándose la subordinación de los sectores clave de la producción local por las empresas multinacionales.

La inversión estatal dirigida al fortalecimiento de la matriz productiva, lejos de impulsar un proceso endógeno de acumulación de capital en el largo plazo (imposibilitado por la pequeña producción y el capital monopolista), probablemente tendrá un impacto político, atenuando temporalmente las contradicciones generadas por la política neoliberal restrictiva en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo asalariada y de las formas precapitalistas de producción.

En la medida que el Plan busca amortiguar las contradicciones generadas por la expansión del capital monopolista al interior de la abigarrada formación social boliviana, manteniendo los dispositivos básicos de la política neoliberal, perpetúa el patrón de acumulación primario exportador y el régimen de acumulación neoliberal. En conclusión, el Gobierno de Evo Morales no es nacionalista ni revolucionario.

## Bibliografía

- Aglietta, Michel. 1997 *Régulation et crises du capitalisme* (París: Jacob).
- Aguirre, Álvaro et al. 1992 *La intencionalidad del Ajuste en Bolivia* (La Paz: CEDLA).
- Arrighi, Giovanni. 1999 *El largo siglo XX* (Madrid: Ediciones Akal).
- Arze, Carlos et al. 1993 *Empleo y Salarios: El Círculo de la Pobreza* (La Paz: CEDLA).
- Almaraz Paz, Sergio 1988 *El poder y la caída. El estaño en la historia de Bolivia* (La Paz: Los Amigos del Libro).
- Barrow, Clyde W. 1993 *Critical Theories of the State. Marxist, Neo-Marxist, Post-Marxist* (Madison: The University of Wisconsin Press).
- Borón, Atilio A. 2005 “Un imperio en llamas” en *Los movimientos sociales De Porto Alegre a Caracas. Dominación imperial y alternativas* (OSAL, Observatorio Social de América Latina, año VI N° 18, septiembre-diciembre 2005, pp. 271-287).□
- Buci-Glucksmann, Christine 1986 *Gramsci y el Estado (Hacia una teoría materialista de la filosofía)* (México: Siglo XXI Editores, 6ª edición)
- Burnham, Peter 2006 “The Politics of Economic Management in the 1990s” en Andreas Bieler, Werner Bonefeld, Peter Burnham and Adam David Morton *Global Restructuring, State, Capital and Labour: Contesting Neo-Gramscian Perspectives* (New York: Palgrave Macmillan)
- CEDLA 2006 *Legitimando el orden neoliberal. 100 días de gobierno de Evo Morales* (La Paz: CEDLA, Serie Documento de Coyuntura N° 12).



- Cueva, Agustín 1982 *El desarrollo del capitalismo en América Latina* (México: Siglo XXI Editores).
- De la Cueva, J.M. 1983 *Bolivia: Imperialismo y Oligarquía* (La Paz: Ediciones ROALVA).
- Engels, Federico 1973 *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* en C. Marx y F. Engels Obras Escogidas (Moscú: Editorial Progreso).
- García Linera, Álvaro a 2006 “El capitalismo andino-amazónico” en *Le Monde Diplomatique* (Edición boliviana, enero de 2006).□
- García Linera, Álvaro b 2006 “El evismo: lo nacional-popular en acción” en *Movimientos Sociales y gobiernos en la región Andina. Resistencias y alternativas. Lo político y lo social*. (OSAL, Observatorio Social de América Latina, Año VII N° 19, enero-abril 2006, pp. 25-32).□
- Girón, Alicia 2006 “Obstáculos al desarrollo y paradigma del financiamiento” en *Reforma Financiera en América Latina*, Eugenia Correa y Alicia Girón (coord.) (Buenos Aires: CLACSO, pp. 27-46).
- Gutiérrez, Raquel y Gómez, Luis 2006 “Los múltiples significados del libro de Zibechi” en Raúl Zibechi *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales* (La Paz: Textos Rebeldes).□
- Lavaud, Jean Pierre 1990 *L'instabilité politique de l'Amérique Latine. Le cas de la Bolivie* (París: L'Harmattan).
- Mandel, Ernest 1986 *Las ondas largas del desarrollo capitalista. La interpretación marxista* (Madrid: Siglo XXI Editores).
- Marx, Karl 1990 *El capital. Libro primero. El proceso de producción del capital*. Tomo I/Vol. 1 (México: Siglo XXI Editores, 18ª edición).□
- McCaughan, Edgard J. 1993 “México's Long Crisis: Toward New Regimes of Accumulation and Domination” en *Latin American Perspectives* Vol. 20 N° 3 (México: Political Economy, Social Movements, and Migration pp. 6-31).
- Ministerio de Planificación del Desarrollo 2006 *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010* (La Paz, MPD).
- Mitre, Antonio 1981 *Los patriarcas de la plata. Estructura socioeconómica de la minería boliviana en el siglo XIX* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos).
- Orellana Aillón, Lorgio 2006 *Nacionalismo, populismo y régimen de acumulación en Bolivia. Hacia una caracterización del gobierno de Evo Morales* (La Paz: CEDLA, Serie documento de coyuntura N° 11).□
- Petras, James 1990 “Los intelectuales en retirada” en *Reconversión intelectual y crisis universitaria* (Caracas: Nueva Sociedad, N° 107)□
- Silva, Ludovico 1983 *La alienación como sistema. La teoría de la alienación en la obra de Marx* (Caracas: Alfadil Editores S.A.).
- Skocpol, Theda 1984 *Los Estados y las revoluciones sociales* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Stefanoni, Pablo 2006 “El nacionalismo indígena en el poder” en *Movimientos Sociales y gobiernos en la región Andina. Resistencias y alternativas. Lo político y lo social* (OSAL, Observatorio Social de América Latina, Año VII N° 19, enero-abril 2006, pp. 37-44).

Therborn, Goran 1987 *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de Estado y poder estatal en el feudalismo, el capitalismo y el socialismo* (México: Siglo XXI Editores, 3ª edición).

Wolfson, Martin H. 2003 “Neoliberalism and the Social Structure of Accumulation” en *Review of Radical Political Economics*, Vol. 35 N° 3, pp. 255-262).

Zavaleta Mercado, René 1986 *Lo nacional-popular en Bolivia* (México: Siglo XXI Editores).

Zavaleta Mercado, René 1990 *El Estado en América Latina* (La Paz: Los Amigos del Libro).